



Die Laieninitiative
Für eine Kirche mit Zukunft



21 de junio de 2024

Carta abierta

al Papa Francisco para el Sínodo de los Obispos de 2024

La auténtica sinodalidad: abordar el sacerdocio femenino en el Sínodo Mundial

Querido hermano Francisco,

"¿Por qué una mujer no puede ser Papa?", pregunta una niña que se prepara para su primera comunión. El catequista se refiere a la tradición de la Iglesia y a sus enseñanzas en términos adaptados a los niños. "Entonces la Iglesia discrimina a las mujeres", es la respuesta espontánea de otro miembro del grupo de comunión.

Es una situación cotidiana en muchos países europeos y en muchos otros "pueblos cristianos" (Pacem in terris nº 22). La pregunta no sólo se la hacen los niños, sino también muchos católicos adultos. La Iglesia debería tomarla en serio. Al menos en un sínodo mundial que se ha fijado como objetivo "escuchar". Al fin y al cabo, la pregunta no surge de un espíritu de hostilidad, sino de amor a la fe y a la Iglesia.

Ignorar la cuestión significa excluir de la sinodalidad la posibilidad de articular el *sensus fidei* del clero y de los fieles de las grandes culturas. A esto nos oponemos con esta Carta abierta.

Lo sabemos: La Iglesia Católica Romana se enfrenta a grandes retos y problemas. El mundo está convulsionado y nuestra Iglesia debe hacer frente a esta evolución sin perder su fe fundamental.

Esto ha provocado fuertes controversias en la iglesia desde hace varios años. En muchas iglesias regionales, así como en la iglesia universal, estas controversias han causado heridas. Para curar las heridas, sólo hay una solución: la *comunión* practicada en un diálogo vivo y abierto. El Sínodo Mundial 2021 - 2024 crea justamente un espacio para ello.

La curación sólo tendrá éxito si el Sínodo Mundial aborda también una cuestión urgente e importante como la admisión de las mujeres al sacerdocio.

Al igual que usted, Hermano Francisco, somos de la opinión "de que no sólo vivimos en un tiempo de cambio, sino más bien en un punto de inflexión que plantea nuevas y viejas preguntas, ante las cuales está justificado y es necesario un debate" (Carta al Pueblo de Dios peregrino en Alemania, 29 de junio de 2019).

Con esta propuesta para el Sínodo Mundial, quisiéramos seguirle en un camino que "nos anima a buscar una respuesta franca a la situación actual" (ibid.). Permítanos hacer las siguientes observaciones en apoyo de nuestra propuesta.

1. el sacerdocio de la mujer - un tema católico de actualidad

Desde el inicio del Concilio Vaticano II, el sacerdocio femenino ha estado en la agenda eclesial y social. Con la primera ordenación pública de mujeres por los "Siete del Danubio", que tuvo lugar en 2002 violando la ley eclesial, se inició un desarrollo del que hasta la fecha han surgido contra legem unas 300 mujeres sacerdotes. Las actividades (liderazgo eclesial en la Amazonia, entre otros lugares) y los testimonios (véase Philippa Rath, *Weil Gott es so will*) de muchas mujeres dan fe de su vocación al sacerdocio.

Este desarrollo está flanqueado por un gran número de organizaciones que hacen campaña a favor de la ordenación de mujeres. "Somos Iglesia" y las organizaciones católicas laicas oficiales son sólo la punta del iceberg en Europa. Hay muchas iniciativas similares en todo el mundo que debaten la cuestión, aunque a menudo sean menos audibles que en Europa y Estados Unidos.

Los obispos también consideran relevante este tema. En 2022, por ejemplo, el obispo misionero católico romano Erwin Kräutler CPPS subrayó enfáticamente la necesidad de la ordenación de mujeres (Periódico de los jesuitas alemanes "Stimmen der Zeit", marzo de 2022, p.163-169). También lo hizo en relación con la vocación de su hermana biológica

Ermelinde (ya fallecida), que ya había sido asistente pastoral en Austria durante muchos años. "Ella me preguntaba una y otra vez", escribe Mons. Kräutler: "*¿Por qué, por el amor de Dios, se me excluye de la ordenación sacerdotal? ¿Sólo porque soy mujer?*". - "Ya ha muerto, pero su pregunta sigue ardiendo en mi corazón... ¿Por qué no se permite a las mujeres ser ordenadas? Hasta el día de hoy, no he encontrado una respuesta que me convenza. Y sé que no hay ninguna respuesta realmente convincente".

2. Ordinatio sacerdotalis: ninguna razón para el silencio

Cuando el Papa Juan Pablo II rechazó enfáticamente la ordenación de mujeres en su Carta Apostólica *Ordinatio sacerdotalis* en 1994, concluyó declarando "que la Iglesia no tiene autoridad para ordenar mujeres al sacerdocio y que todos los fieles de la Iglesia deben acatar definitivamente esta decisión" (OS n° 4).

Por supuesto, "definitivo" sólo significa hasta que cambia el punto de vista doctrinal, lo que se sabe que ocurre una y otra vez. Tales cambios de doctrina no sólo son reales, sino también importantes, ya que transforman los signos de los tiempos en doctrina eclesiástica y en una fe viva. La doctrina actual es también el resultado de tales cambios.

Antes de eso, no sólo se permite, sino que se anima a cada cristiano a contribuir a estos cambios. Esto puede hacerse mediante la reflexión personal, pero también mediante el debate público. Quien trabaja lealmente por un cambio de doctrina está observando la doctrina de la Iglesia y no está actuando en contra de ella. Quien habla abiertamente del sacerdocio de la mujer o lo aprueba, no habla *de doctrina lata*, sino *de doctrina ferenda*, no de la doctrina actual, sino de la doctrina futura. Sigue la doctrina de la Iglesia, aunque exprese dudas sobre ella.

3. "A la escucha de las Sagradas Escrituras"

Los Papas van y vienen. Sólo la Biblia permanece. Pero, ¿qué dice la Biblia sobre la ordenación de mujeres? Las opiniones al respecto son controvertidas. Pero la Biblia no es en absoluto tan hostil como la Iglesia la hace parecer.

La máxima autoridad en interpretación bíblica, la Pontificia Comisión Bíblica, concluyó ya en 1976 que el Nuevo Testamento no se pronuncia sobre la ordenación de mujeres al sacerdocio y, por tanto, de las afirmaciones neotestamentarias no puede deducirse ninguna prohibición de las mujeres sacerdotes; tampoco se excede o distorsiona el plan de salvación de Cristo al permitir la ordenación de mujeres.

El documento preparatorio del Vaticano para el Sínodo Mundial "Por una Iglesia sinodal: Comunión, participación y misión" se centra acertadamente en la "escucha de las Sagradas Escrituras" (capítulo III) como elemento central de una Iglesia sinodal. Pide "escuchar juntos al Espíritu" y se refiere a Jesús:

"De un modo que sorprende a los testigos (...), Jesús acepta como interlocutores a todos los que salen de entre la multitud: escucha las apasionadas objeciones de la mujer cananea (Mt 15,21-28), que no puede aceptar ser excluida de la bendición que Él trae" (Documento preparatorio p. 13).

4. La sinodalidad en acción: "Hablar libre y abiertamente"

Una Iglesia sinodal "camina unida" y por ello invita a todos a "hablar con valentía y audacia" (documento preparatorio p. 20). Hoy en día, en la Iglesia católica romana esto no es algo habitual. En muchos lugares no es posible porque la libertad de hacerlo está suprimida dentro de la Iglesia.

En los países europeos, la libertad de expresión se ha hecho mucho más fácil en los últimos tiempos. Quien declara hoy normativo el debate sobre la ordenación de mujeres, por ejemplo, pertenece a una minoría dentro de la Iglesia. Quien intenta impedirlo encuentra una poderosa resistencia dentro de la Iglesia, la sociedad y la ley. Apenas se le toma en serio -ni siquiera como pastor- porque al negarse a entablar el debate desacredita los valores cristianos (véase *Pacem in terris* nº 7) y acelera así el declive de la Iglesia.

Esto es diferente en muchos países, especialmente fuera de Europa. Quien allí hable abiertamente del sacerdocio de la mujer, o incluso lo considere deseable en el futuro, debe temer sanciones como la retirada de la *missio* u otras restricciones en virtud del derecho laboral y ministerial. Tales sanciones dentro de la Iglesia por expresar libremente opiniones sobre la futura enseñanza de la Iglesia son absolutamente inaceptables. Deben cesar a toda costa.

El Sínodo Mundial debería dar buen ejemplo celebrando un debate abierto sobre el sacerdocio de la mujer. De este modo, la Iglesia defendería activamente unos valores cristianos que algunos obispos de muchos países siguen ignorando flagrantemente.

5. propuesta para el sínodo mundial

Profundamente preocupados por la credibilidad y el futuro de la Iglesia Católica en nuestros países, y en un sentido de corresponsabilidad para la curación de las heridas causadas por el silencio y el rechazo, consideramos urgente e importante permitir y prever oficialmente el debate sobre el sacerdocio de las mujeres en la Iglesia Católica Romana en el Sínodo Mundial de 2024 - un debate que sea

- abierta a todos, laicos y clérigos,
- abierto a todos los contenidos y
- abierto a todos los resultados.

Ha llegado el momento. Un sínodo mundial que no se abra a un debate sobre el tema del sacerdocio de la mujer en nuestra Iglesia de hoy habría errado su propio blanco.

Deseamos a la Iglesia el valor de reconocer los signos de los tiempos y de entablar juntos un intercambio sanador, es decir, de ser verdaderamente sinodal.

Respetuosamente unidos en Cristo

Hna. Susanne Schneider

Munich, Misionera de Cristo, portavoz de "Religiosas por la Dignidad Humana"

Herbert Bartl

Brunn/Austria, portavoz de "Sacerdotes sin ministerio"

Helmut Schüller

Viena, Presidente de la "Iniciativa de los Pastores" Austria

Harald Niederhuber

Viena, Presidente de "Die Laieninitiative"

Dra. Martha Heizer

Absam/Austria, Presidenta de "Somos Iglesia" Austria

Claus Geißendörfer

Londres, Equipo de aplicación "Spirit Unbounded" (Espíritu sin límites)

Dr Odilo Noti

Zurich, Presidente de la "Fundación Herbert Haag para la Libertad en la Iglesia"

Max Stetter

Augsburg, pastor jubilado, portavoz de la "Iniciativa de los Pastores Alemania"

Ursula Bauer, Angelika Kneisel, Alfrid Norpoth, Gerhild Pinkvoss-Müller

"María 2.0 Alemania"

Christian Weisner

Dachau/Munich, portavoz de "Somos Iglesia" Alemania

Mentari Baumann,

Lucerna, Directora General del grupo directivo "Alianza Católica por la Igualdad"

Simone Curau-Aeppli

Lucerna, Federación de Mujeres Católicas Suizas" SKF

Dr Stephan Rohn

Colonia, redactor de esta carta, blog "Frauenweihe.Jetzt."

traducido del original alemán por www.deepl.com